

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 1262/18

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

A N U N C I O

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO CORPORATIVO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL PASADO DÍA 26 DE ABRIL DE 2018 (06/18).

1. La Junta General tomó conocimiento del informe de gestión de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2017.

2. Aprobar las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la Sociedad Mercantil Local NATURAVILA, SAU, correspondientes al ejercicio del año 2017 (cerrado a 31 de diciembre de 2016), formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 23 de marzo de 2018 y sometidas a la consideración de la Junta General.

Conocido el resultado negativo del ejercicio cerrado a 2017, resultando una pérdida neta del ejercicio de 2016 de 103.995,00 euros, la propuesta de distribución de dicho resultado negativo será con cargo a "Resultados negativos de ejercicio anteriores", para su posterior compensación con los beneficios futuros que genere la Sociedad.

Ávila, 16 de mayo de 2018.

El Presidente, *Jesús Manuel Sánchez Cabrera*.